NOTA ACLARATORIA N° 1/18 – LCO N° 42/18

Asunción, 30 de julio del 2018

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en la IAO 7.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 42/2018 – ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EXHIBIDORES PARA EL MUSEO – ID N° 342919**, aprobada por Resolución N° 12, Acta N° 42 de fecha 3 de julio de 2018 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar la siguiente aclaración:

Consulta

"En el punto 1 - En la sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación en el punto 2. Requisitos para la Calificación Posterior (IAO 37), en el apartado B. Experiencia y Capacidad Técnica de la adenda N°2 - LCO N° 42/2018 piden una antigüedad mínima de 4(cuatro) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).

Solicitamos respetuosamente que se puedan aceptar ofertas de proveedores con una antigüedad mínima de 3 (tres) años de manera a posibilitar la participación de una mayor cantidad de oferentes."

Respuesta:
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda 2.

Atentamente.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Patricia Núñez
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN